



EL HERALDO DE LA BIBLIA

**TEMPLO SEDE DEL
CONCILIO MINISTERIAL 2011
TELLEZ, HGO.**



**MINISTROS CONCILIARES
TRABAJANDO BAJO EL LEMA "CONGREGADOS EN UNO"**

ENERO - MARZO 2012



CONFERENCIA GENERAL DE LA IGLESIA DE DIOS A.R.

Registro Constitutivo SGAR/18/93

Oficinas Generales:
Calle Norte 66 No. 3731
Col. Mártires de Río Blanco
C.P. 07831 México, D.F.

www.iglesiadedios-ar.com

DIRECTORIO

Min. Ángel Canales
Presidente
presidente@iglesiadedios-ar.com

Min. Rosendo Ruiz
Vicepresidente
vicepresidente@iglesiadedios-ar.com

Min. Facundo Merino
Secretario
secretario@iglesiadedios-ar.com

Min. Felipe Juárez
Tesorero
tesorero@iglesiadedios-ar.com

Min. Lorenzo Rivas
Comisión de Asuntos Ministeriales
cam@iglesiadedios-ar.com

Min. David Vázquez
Comisión de Asuntos Doctrinales
cad@iglesiadedios-ar.com

Min. Moises Cruz
Comisión de Asuntos Administrativos
caa@iglesiadedios-ar.com

Min. Elí Ortiz
Consejo Editorial
ce@iglesiadedios-ar.com

Enero - Marzo 2012

Editorial

AÑO NUEVO, ¿VIDA NUEVA?

En estos días, ante el inicio de un nuevo año, somos testigos de la euforia con que las gentes hacen sus enormes listas de planes y buenos deseos, y aunque todo ello es parte de la concupiscencia y en la gran mayoría de casos, la continuidad del desenfreno vivido en las pasadas fiestas de fin de año, como complemento a esa forma desordenada de vivir, aunque se pretenda hacer creer, que en los planes referidos que se programan, existe la intención de realizar mejoras en su vida, tales como:

Hacer ejercicio físico para tener una mejor salud; adelgazar para “recuperar su figura”; concluir sus estudios y obtener el Título Profesional; Adquirir el automóvil o la casa que tanto han anhelado; Buscar un mejor trabajo para tener mejor sueldo, etc. etc. La realidad de las cosas es, como es sabido de todos, que estos buenos deseos, en el transcurso del tiempo se van olvidando, pasando a formar parte, sólo de unos buenos propósitos o como un sueño inalcanzable.

¿Por qué no se logran los objetivos? ¿Por qué no se alcanza el éxito? La respuesta es obvia, pues porque lo único “nuevo” es el año, pero en la persona no hay cambios; se vuelve a la rutina, a las viejas costumbres, se sigue viviendo con los mismos errores, en esta actitud, se cumple lo que señaló el Señor Jesús: “pañito nuevo para remendar vestido viejo” se rompe el vestido y se hace mayor la rotura.

Ante la reflexión anterior, seguramente en muchos lectores, surgirá el cuestionamiento, ¿qué tiene que ver con nosotros como iglesia todo eso, si es la actitud de los Gentiles?

En parte, hay una gran verdad, como también es verdad, que de una manera consciente o inconsciente, somos contagiados por esa generación maligna y perversa en la que vivimos, razón por lo cual, el Señor Jesús dice, (Juan capítulo 17) en su oración al Padre: “Yo te ruego por estos, que están en el mundo, pero no son del mundo... no te ruego que los quites del mundo, sino que los apartes del mal”

Los Gentiles hacen planes por “mejorar su condición de vida” entre lo que destaca las cosas materiales, y lo triste para nosotros como iglesia, es que somos contagiados de esas “buenas intenciones” en las cuales, nosotros como ellos, no incluimos en los planes, tener una mejora en nuestra forma de vivir para un crecimiento espiritual, un acercamiento con Dios.

Permitimos que “un poco de levadura, leude toda la masa” como dijo el Apóstol Pablo; contaminándonos así, con el mundo y sus costumbres, por lo cual la exhortación en esta ocasión es, no festejar un año nuevo, sino que sea un verdadero festejo, como sigue diciéndole mismo Apóstol: “Hagamos fiesta no en la vieja levadura, sino en la levadura de sinceridad y verdad” (1ª Corintios 5:6,8)

(Nota: Para mayor información de este tema leer el artículo: “UN POCO DE LEVADURA LEUDA TODA LA MASA” incluido en este volumen del Heraldo.)

Fraternalmente:
El Editor Min. Elí Ortiz Fuentes.



*Min. Nazario Márquez Pérez
Chachapa, Pue.*

Dijo el Predicador: (Eclesiastés 1:4-7); “Generación va, y generación viene: mas la tierra siempre permanece .Y sale el sol, y pónese el sol... El viento tira hacia el mediodía, y rodea al norte... Los ríos todos van a la mar, y la mar no se hinche...” Este gran varón llamado Salomón reflexionaba sobre la creación del hombre y su existencia tan corta sobre la tierra, y como la tierra mantiene su estabilidad durante las generaciones, dando el mantenimiento alimenticio a los seres vivientes sobre ella; así también la función del sol que sale y se pone, sin que falte un día en que no salga. Sentía el viento como soplabla hacia el medio día (sur) y como giraba hacia el norte, manteniendo sus giros de manera constante. Se quedaba observando los ríos, y razona el porqué al llegar estos a la mar, la mar no se llenaba. Encontrando una explicación, al lugar de donde los ríos vinieron allí tornaran para correr de nuevo.

En esta generación que nos toca vivir, es necesario contemplar y razonar sobre todo lo que Dios creó para el bienestar de la humanidad, y podremos como este gran Sabio, valorar cada una de las cosas que están a nuestro alrededor, pues, es común, que pocos

sean los que valoren y agradezcan a Dios por un nuevo amanecer o atardecer, el calor del Sol, la lluvia o el frío, ya que estos acontecimientos no son exclusivos para un grupo específico. El Señor Jesucristo, afirma que nuestro Padre Celestial: “Hace que su sol salga sobre buenos y malos, de la misma forma hace que llueva sobre justos e injustos”. (Mateo 5:45) Manifestando por medio de estas palabras, que nuestro Padre Celestial es un Dios Maravilloso, que no hace acepción de personas, sino que Él manifiesta su poder y su misericordia, para que sus hijos le conozcan por medio de sus obras y se alegren, por que nunca faltará el trigo y las uvas, para poder preparar un buen pan y un jugo delicioso con las uvas, como en los tiempos del profeta Zacarías, cuando le anuncia a Judá y a Ephraim: “Porque ¡cuánta es su bondad, y cuánta su hermosura! El trigo alegrará á los mancebos, y el vino á las doncellas”. (Zacarías 9:17)

Indudablemente cuando la tierra da su fruto, hay alegría, pero aquí esta lo importante, reconocer de quién viene esta bendición y cómo se debe mostrar gratitud y sumisión; como aquél segundo Rey de Israel, llamado David, ejemplificando a Dios como

un padre de familia con sus hijos, un padre complaciente, pero a la vez condicionante: “Como el padre se compadece de los hijos, Se compadece Jehová de los que le temen”. (Salmos 103:13) No solo basta saber que Dios es complaciente, porque la complacencia que nos muestra también tiene un límite.

No podemos justificarnos, que a causa de que los tipos son malos, estos nos impidan sujetarnos a su voluntad, creando en nuestro ser una confianza falsa, cayendo automáticamente a la imprudencia, de la cual el Apóstol Pablo advirtió a la Iglesia que estaba en Efeso: “Redimiendo el tiempo, por que los días son malos, por tanto, no seáis imprudentes, sino entendidos de cual sea la voluntad del Señor”. (Efesios 5:16-17). La imprudencia en que han caído muchos de nuestros ancestros, nos debe preocupar porque, a causa de ello, perdieron esas ricas bendiciones que les fueron prometidas si ellos mantenían el temor a Dios. Por esta causa, el Predicador de los gentiles, llamado Pablo, escribe a los convertidos en Roma, cuanto a la Bondad de Dios y su Severidad: “Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios: la severidad ciertamente en los que cayeron; mas la bondad para contigo, si permanecieres en la bondad; pues de otra manera tú también serás cortado” (Romanos 11:22). La expresión mira, le podemos buscar muchos sinónimos como: buscar, considerar, prestar atención, estar orientado, etc.

En los 66 Libros que conforman las Sagradas Escrituras, hurgando en ellos, encontraremos cuantas cosas buenas ha disfrutado el hombre de parte de Dios, así también cual ha sido el pago para aquél que no se sujetó, por esta causa, el Apóstol

Pablo recomienda, ser cuidadosos con nuestra forma de creer, pues si creemos y actuamos como ellos (Pueblo de Israel) también como ellos, recibiremos el pago de nuestra rebelión.

En el capítulo 16 del 2^{do} libro de los Reyes, encontramos la historia del reino de Judá, administrada por el rey Acház hijo de Jotham, que en un lapso de dieciséis años que duró su reinado, no hizo lo recto en los ojos de Jehová su Dios, al igual que los reyes de Israel.

- a) Hizo pasar por el fuego a su hijo.
- b) Sacrificó, y quemó perfumes en los altos y sobre los collados y debajo de todo árbol umbroso.
- c) Profanó en el Templo, quitando el altar de bronce que estaba delante de Jehová, tomándolo en propiedad.
- d) No hizo diferencia entre los sacrificios ofrecidos a Dios,

Pero también dicen las Santas Escrituras, que estos reyes, Acház rey de Judá y Oseas hijo de Ela, rey de Israel, se engañaban así mismos, pues en su parecer temían a Dios, pero juntamente sirvieron a sus ídolos, por ésta causa, su reinado fue corto, Acház gobernó 16 años y Oseas, 9 años. (2^{da} de Reyes 18:10-12)

La solución básica para nuestro tiempo está en acercarnos a Dios, pidiendo clemencia, reconociendo que es por la misericordia de Dios, que estamos vivos sujetándonos a sus mandamientos, “Así no nos volveremos de ti: Vida nos darás, e invocaremos tu nombre.” Salmo 80:18

PAGAD A TODOS LO QUE DEBÉIS

“Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que pecho, pecho; al que temor, temor; al que honra, honra. Romanos 13:7

*Min. Abel Cruz G.
Matamoros, Tamps*

En la antigüedad, muchos de los reinos establecieron el pago de tributo o impuesto dentro de sus dominios, los cuales eran usados para pagar los gastos de la guerra



principalmente; y éste era obligatorio para todos los ciudadanos de esas provincias gobernadas. En Roma, se le consideró a Cesar Augusto, el más brillante estrategia fiscal del imperio romano. En la actualidad, muchas de las ciudades del mundo, tienen un medio de recaudación fiscal que consiste principalmente, en obtener ingresos a través de los llamados impuestos, necesarios para el sostenimiento del gasto público en apego a los principios constitucionales de cada gobierno.

En los tiempos del Señor Jesús, había sido ejercida esta obligación, en Judea, una provincia gobernada por romanos. Los Fariseos y Herodianos procurando hallar al Señor en una falta, le preguntaron lo siguiente: ***“¿Es lícito dar tributo a Cesar, o no? ¿Daremos o no daremos?” Marcos 12:14***

El Señor, contestó conociendo su intención: ***“Y respondiendo Jesús, les dijo: Dad lo que es de Cesar a Cesar; y lo que es de Dios a Dios” (Marcos 12:17)***

Maravillados los Fariseos con esta respuesta del Señor, se dieron cuenta que habían fallado en su intención, dándoles a entender que era necesario hacer el pago del tributo a quien en ese momento era el gobernador, esperando tal vez que el Señor se rehusara contestando lo contrario.

Este ejemplo, nos sirve en el presente para entender que como ciudadanos e iglesia, tenemos el compromiso de cumplir con ésta obligación civil,

pagando los tributos (impuestos) al gobierno del que dependemos, haciendo efectivas las palabras del Apóstol.

“Porque por esto pagáis también los tributos; porque son Ministros de Dios que sirven a esto mismo” (Romanos 13:6)

Actualmente, muchos de los ciudadanos buscan la manera de evitar estos pagos, pero nosotros, hablando a la Iglesia, como buenos entendedores de la palabra del Señor, dando ejemplo de obediencia, debemos contribuir con estos pagos en la forma que nos corresponda, dando así testimonio de buena fe.

Una reflexión aparte, es considerar y corregir si este es el caso el consejo que nos da el Apóstol en referencia, al manejo de nuestras finanzas y el hecho de pagar deudas.

“Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que pecho, pecho; al que temor, temor; al que honra, honra. (Romanos 13:7)

Cabe mencionar que en la actualidad, una gran mayoría de los ciudadanos, estamos asediados por mensajes mercantiles que nos invitan a comprar o adquirir algún bien o mercancía, a través de los llamados créditos, una forma que utilizan los

vendedores y bancos para generar ventas, las cuales naturalmente les dan resultados pues mantienen cautivo a numerosos ciudadanos. Muchas personas en el mundo, tienen este problema de deudas, es decir los gastos extras que solo crean depresión y angustia, y que afectan a la familia, sin duda una enfermedad fiscal abrumadora. Por ejemplo en Estados Unidos casi el 80% de las personas mantienen deudas de todos tipos, pues gastan más de lo que ganan en un año hasta un 115%. En México, tenemos similares problemas, basta ver como las tiendas departamentales y bancos que ofrecen todas las facilidades para que usted sea un incauto más de deudas.

Otras formas de endeudarse, es el pedir prestado a quien con un gesto amable si este es el caso, facilitó una cantidad de dinero para alguna necesidad. Otras ocasiones, hay gente que con usura presta dinero, una forma ventajosa y deshonesto en la que operan y se mantienen. En los tiempos de Moisés el pueblo de Israel, estaba prohibido esta práctica de la usura: **“Si dieres a mi pueblo dinero prestado, al pobre que está contigo, no te comportarás con él como logrero, ni le impondrás usura.”** (Éxodo 22:25), no estaba prohibido el préstamo, lo que estaba prohibido era cobrar usura (interés elevado por el dinero prestado) y si al efectuar el préstamo se recibía en prenda alguna ropa, a la puesta del sol, debía devolver esa prenda (Éxodo 22:26-27). También se celebraba el año del Jubileo, una festividad Judía que consistía entre otras cosas, perdonar las deudas, era un tiempo para la restauración y el descanso, donde todas las deudas eran perdonadas:

“Así consagraréis el quincuagésimo año y proclamaréis libertad en la tierra para todos sus habitantes. Será de jubileo para vosotros, y cada uno de vosotros volverá a su posesión, y cada uno de vosotros volverá a su familia.” (Levítico 25:10)

Ojalá estuviéramos en las mismas condiciones de aquel tiempo, pero ahora no es así, y se vuelve muy necesario dar testimonio de ser personas honestas y cumplidas a nuestros compromisos, cuando así tuviéramos que recurrir a un préstamo, como

miembros de la iglesia, es penoso enterarnos de hermanos que acostumbran pedir y que no pagan, el Rey David, clasifica a estas personas como impíos: **“El impío toma prestado, y no paga”**. Salmos 37:21.

La familia de la Iglesia de Dios, debe saber y conocer cómo administrar sus finanzas, darle uso apropiado al dinero ganado a través de la bendición del trabajo, y no tener que recurrir a estos métodos de negocio, cometiendo el error de gastar más dinero de lo que con esfuerzo se ha ganado como un salario. Recordemos la exhortación que al respecto hace El Proverbista: **“No estés entre los que tocan la mano, entre los que fian por deudas. Si no tuvieres para pagar, ¿Por qué han de quitar tu cama de debajo de ti?”** Proverbios 22:26-27.

Y si por alguna razón, usted tuviese qué pedir prestado, es necesario comprometerse a regresar íntegramente lo debido y no abusar de la confianza depositada con aquel al que solicitó lo prestado; tengamos temor de la palabra cuando dice. **“¡Ay de los que planean la iniquidad, los que traman el mal en sus camas!”** Miqueas 2:1 / **“Mirad que ninguno devuelva a otro mal por mal, sino procurad siempre lo bueno los unos para con los otros, y para con todos”** (1a. Tesalonicenses 5:15)

El rey Salomón nos dice también en el libro de los consejos: **“No niegues el bien a quien se le debe, cuando esté en tu mano el hacerlo”**. Proverbios 3:27 invitándonos a cumplir la responsabilidad de pagar nuestras deudas.

Como hijos de Dios y conocedores de su palabra atendamos a seguir el consejo, es una reflexión que debemos considerar para no vivir con intranquilidad, sino más bien con paz. Como hermanos, el Apóstol nos recomienda también ver por las necesidades de los demás sin esperar una retribución mayor y ventajosa. **“Así que entonces, hagamos bien a todos según tengamos oportunidad, y especialmente a los de la familia de la fe”** (Gálatas 6:10).

¿Quién es el Pueblo de Israel?

y

¿Quién es la Iglesia de Dios?

Min. David Vázquez Cid de León.

Estimados hermanos y lectores del Heraldo de la Biblia, en este tiempo ante las diferentes corrientes religiosas, las cuales brotan de manera alarmante de un día a otro, arrastrando con sus aparente doctrinas modernistas, a aquellos quienes no están bien cimentados en la palabra de Dios, bajo el argumento de que han descubierto nuevas formas de interpretación de Las Sagradas Escrituras, en especial el grupo llamado “mesiánicos” y otros que según han descubierto la verdadera escritura en una versión que llaman “El Código Real” la cual es según dicen, traducción del Hebreo al español, ya que aseguran que el Nuevo Testamento no proviene del Griego sino del Hebreo, sin embargo, no hay ninguna prueba de que esto sea cierto, los cuales como dice la Escritura, han entrado encubiertamente como lobos rapaces para trastornar a la Iglesia de Dios. (Hechos 20:29); esto significa que la aparición de estos grupos ajenos a la verdadera doctrina, no son nuevos, sino que ya estaban anunciados en la palabra de Dios, lo que sí es lamentable, es que algunos ministros, diáconos, obreros y miembros de la Iglesia, han abandonado la fe que abrazaron cuando hicieron un pacto, no con el hombre, sino con Dios.

De todos estos grupos, nuestro Señor Jesucristo habló muy claramente, cuando sus discípulos le preguntaron, qué señales habría de su venida y del fin del mundo, a lo que el Señor en primera instancia les declaró: “Mirad que nadie os engañe, porque vendrán muchos en mi nombre, diciendo, Yo soy el Cristo y a muchos engañarán, de tal manera que engañaran, si es posible, aun a los escogidos” (Mateo 24:4, 5, 24)

Hoy, en forma sutil, un grupo que se hacen llamar “Judíos Mesiánicos” están enseñando que la Versión de



la Biblia llamada el “Código Real”, es la verdadera traducción de la palabra de Dios, pues según ellos, se ha traducido del idioma Hebreo al Español, y que la Biblia que usamos es una traducción hecha por interpretes católicos; que no debemos orar a Dios de rodillas, pues esto fue ordenado por el Imperio Romano, para adorar a sus dioses; que debemos prender un candelero a la puesta del sol del día viernes, para guardar el sábado como lo hacen los judíos; que la música de nuestros himnos, debería de hacerse conforme a la música judía; que no debe decirse Jehová sino Señor; y ya, en forma más abierta, que la Iglesia de Dios debe apegarse más a la Torá, y la Misha.

NACIMIENTO DEL PUEBLO DE ISRAEL

A todo esto decimos, que el pueblo de Israel vine de la promesa hecha a Abraham “Y haré de ti una nación grande, y bendecirte he...” (Génesis 12:2). No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová, y os ha escogido; porque vosotros eráis los más pocos de

todos los pueblos” (Deuteronomio 7:7). Notemos entonces por qué este pueblo hasta este día, goza de las bendiciones de Dios, ya que al hacer un pacto con Abraham, el Señor tenía que cumplir con hacerlos una nación grande y distinguida a ojos de todos los pueblos de la tierra, y le dió como sabemos, mandamiento, preceptos y leyes como a ninguna otra nación. Sin embargo también sabemos que este pueblo fue rebelde y contumaz, adorando a dioses ajenos, pasando a sus hijos por el fuego, acudiendo a pitones, encantadores, olvidándose del Dios los sacó de la esclavitud para llevar a una tierra donde fluía leche y miel.



Sería muy largo contar, todo lo que hizo el pueblo de Israel, para que finalmente el Señor los entregara en medio de todas las naciones a causa de su idolatría, a causa de ello dice el Señor “Y caerán a filo de espada, y serán llevados cautivos a todas las naciones: y Jerusalén será hollada de las gentes, hasta que los tiempos de las gentes sean cumplidos” (Lucas 21:24.)

A pesar de su constante inclinación a la idolatría, el Apóstol Pablo habla de una forma muy especial de este pueblo diciendo: “Que son israelitas, de los cuales es la adopción, y la gloria, y el pacto, y la data de la ley, y el culto, y las promesas...” (Romanos 9:4), es decir, este pueblo fue el elegido por Dios para depositar en ellos todas las bendiciones, por lo que debemos entender por estas palabras, que todas las festividades que se mencionan el Capítulo 23 del libro de Levítico, fueron dadas EXCLUSIVAMENTE a este pueblo, observemos bien el principio de las palabras de Pablo: “QUE SON ISRAELITAS”, por lo tanto, aquí no está incluida la iglesia de Dios o algún otro pueblo.

Y aún más, el Apóstol Pablo declara algo muy importante a este respecto, diciendo: “Lo cual era FIGURA de aquel tiempo presente, en el cual se ofrecían presentes y sacrificios QUE NO PODIAN HACER PERFECTO, CUANTO A LA CONCIENCIA, al que servía con ellos, consistiendo solo en viandas y bebidas, y en diversos lavamientos, y ordenanzas acerca de la carne, impuestas

HASTA EL TIEMPO DE LA CORRECCION” (Hebreos 9:9, 10.) Creo que no es muy difícil entender a qué se refería el Apóstol con estas palabras, donde todos aquellos presentes y sacrificios no ayudaban en nada a la conciencia del pueblo, ya que solo pensaban en lo material y se olvidaban de su interior, y para que no haya duda, El Apóstol

Pablo manifiesta, que esto tuvo valor, hasta el que Nuestro Señor Jesucristo con su muerte quitó todas estas ofrendas, sacrificios y lavamientos, pero no para el pueblo de Israel, porque hasta hoy, ésta nación sigue celebrando dichas festividades, aclarando que aunque las siguen realizando, no lo hacen tal como lo dice la escritura, ya que las condiciones que les rodean les impiden hacerlo tal como los dice el Señor.

Más adelante el Apóstol Pablo dice: “Porque si la sangre de los toros y de los machos cabríos, y la ceniza de la becerra, rociada a los inmundos, santifica para la purificación de la carne, ¿Cuánto más la SANGRE DE CRISTO, el cual por el espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, LIMPIARÁ VUESTRAS CONCIENCIAS de las obras de muerte para que sirváis al Dios vivo? (Hebreos 9:13, 14.) Pesando en estas palabras, hagámonos esta pregunta: ¿Qué hubiera pasado, si el Señor con su muerte no hubiera quitado todos estos sacrificios, para los que iban a creer en su nombre? pregunto con todo respeto a quienes abogan por éstas fiestas: ¿Dónde está el templo donde ofician estos sacrificios? ¿Quién de ustedes es el Sumo Sacerdote?, sin olvidar que este debe de ser del linaje de los hijos de Leví, ¿Dónde está el altar de los sacrificios? ¿De verdad comen la Pascua como dice Éxodo 12: Asado al fuego, con todos sus intestinos, con las hierbas amargas? O solo se hace, como el pueblo Judío que come únicamente la pierna del Cordero, quien no cumple realizando todo como dice la escritura, entonces, solo practica una imitación o remedo a estas festividades, ya que el Apóstol Pablo dice, que si bien aquellos sacrificios santificaban para la purificación de la carne, cuanto más la sangre de Cristo limpiaría ahora nuestras conciencias, es decir lo profundo de nuestra mente y corazón.

Consideremos también un poco de la Epístola del Apóstol Pablo a los Gálatas, donde hace toda una disertación del por qué, los creyentes en Cristo, ya no estamos bajo esa ley, ruego que se lea con todo detenimiento esta Epístola, y se podrá dar cuenta de cómo el Apóstol Pablo, desecha todas esas festividades, y para comenzar dice: “Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis traspasado del que os llamé a la gracia de Cristo, a otro evangelio: no que hay otro, sino que hay algunos que os inquietan, y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Más si nosotros o un ángel del cielo os anunciare otro evangelio del que os hemos anunciado, sea anatema” (Gálatas 1:6-8)

Aquí, el punto importante es, que los que habían creído en el evangelio, debían circuncidarse y celebrar los ritos conforme a la Ley de Moisés, por ello el Apóstol Pablo les aclara, diciéndoles, que no había otro evangelio del que él les había anunciado, y que por lo tanto, no debían permitir que los inquietaran en su fe, porque estos lo único que hacían era pervertir la doctrina dada por el Señor Jesús; Así también hoy, en nuestros días, no es la excepción, pues estos “hacedores de la ley” se jactan de que ahora son Judíos, por haberse circuncidado, pero mire lo que dice al respecto el Apóstol: “He aquí yo Pablo os digo, que si os circuncidareis, Cristo no aprovecho en nada. Y otra vez os vuelvo a protestar a todo hombre que se circuncidare, **QUE ESTA OBLIGADO A HACER TODA LA LEY**” (Gálatas 5:2, 3.) Por lo que surge la pregunta, para quienes llevan esa “doctrina”: si se circuncidaron, ¿Lo hicieron como verdaderamente es el rito Judío? Este rito no se hace únicamente acudiendo a un hospital, para que se haga este simple procedimiento del corte del prepucio, quien así lo hace, su rito como tal, es nulo, y no es reconocido por los verdaderos judíos.

Otro argumento que usan, es que el Apóstol Pablo celebró las fiestas, para ello usan pasajes que al parecer dan esa idea, pero cuando se analizan bien, encontramos todo lo contrario; algunos de los versículos que citan, son por ejemplo:

1.- “Porque Pablo se había propuesto pasar delante de Éfeso, para no detenerse en Asia: porque se apresuraba por hacer el día de Pentecostés, si le fuera posible en Jerusalén”. (Hechos 20:16).

2.- “Empero estaré en Éfeso hasta Pentecostés” (1ª Corintios 16:8)

3.- “Sino que se despidió de ellos, diciendo: Es menester que en todo caso tenga la fiesta que viene, en Jerusalén; mas otra vez volveré a vosotros, queriendo Dios. Y partió de Éfeso. (Hechos 18:21)



Ahora vamos a ver los mismos pasajes pero en otras versiones de la Biblia.

La Vulgata Latina dice en Hechos 18:21: “Sino que despidiéndose de ellos, otra vez volveré a vosotros queriendo Dios y se partió de Éfeso.

La Biblia de Jerusalén Ilustrada dice: “Sino que se despidió de ellos, otra vez volveré a vosotros si Dios quiere, y embarcándose se marchó a Éfeso” (Hechos 18:21).

La Versión de Nacar y Colunga dice: “Y despidiéndose de ellos, dijo; si Dios quiere, volveré a vosotros, partió a Éfeso” (Hechos 18:21).

Estas son palabras que se encuentran en texto Griego, por lo que las palabras que dicen: “...debo guardar la fiesta que viene en Jerusalén”, no constan en el texto mencionado.

En cuanto al pasaje de 1ª de Corintios 16:8. Lo que dice el Apóstol Pablo, es que él iba a permanecer hasta la fiesta del Pentecostés, pero no para celebrarla, sino que él manifiesta que se habría una puerta para la predicación del Evangelio, lea por favor 1ª Corintios 16:9.

En seguida, solamente escribo el pasaje de Hechos 20:16, en otras versiones que nos dicen claramente, qué era lo

iba a hacer el Apóstol Pablo, el día de Pentecostés. Y dónde según dicen, el Apóstol Pablo iba a celebrar esta fiesta.

1.- Versión Nacar y Colunga: "Había Pablo resuelto pasar de largo a Éfeso, a fin de no retardarse en Asia, pues quería, a ser posible, estar en Jerusalén el día de Pentecostés" (Hechos 20:16).

2.- Versión de Vence: "Porque Pablo había resuelto no tocar Éfeso, pero no tener ninguna detención en Asia, pues se daba prisa por estar, si fuera posible el día de Pentecostés" (Hechos 20:16).

3.- Versión de Cipriano de Valera de 1876: "Porque Pablo había propuesto delante de Éfeso, por no detenerse en Asia, porque se apresuraba por esta el día de Pentecostés, si le fuera posible en Jerusalén" (Hechos 20:16).

Creo que con estas tres versiones es más que suficiente, para darnos cuenta que la intención de Pablo no era celebrar esta fiesta, sino permanecer en ese lugar para PREDICAR EL EVANGELIO.

¿QUIÉN ES LA IGLESIA DE DIOS?

A continuación consideremos, qué es lo que nos dice la Palabra de Dios con respecto a la Iglesia, ya que, aún desde el Antiguo Testamento, se vislumbra un pueblo diferente aún del mismo pueblo de Israel, quien como ya vimos, Dios les dio una forma de culto muy especial que ningún pueblo de la tierra tiene.

El Profeta Isaías dice: "Todos los llamados de mi nombre; para gloria mía los crié, los formé y los hice" (Isaías 43:7). Por esta razón, todos los que posteriormente creyéramos en el evangelio del Señor Jesús, tenemos el nombre de Dios, como una identidad y muestra que somos de su propiedad, El Apóstol Pablo al escribir sus Epístolas, siempre se dirige a la IGLESIA DE DIOS, porque la Iglesia, no lleva el nombre ni aún del mismo Cristo, muchos menos del Espíritu Santo, sino es del Padre. Considere este pasaje "Mas a todos los que le recibieron, dióles potestad de ser hechos hijos de Dios, a los que creen en su nombre" (Juan 1:12.)

Ésta es la Iglesia que Pablo persiguió antes de su conversión: "Porque ya habéis oído acerca de mi

conducta otro tiempo en el judaísmo, QUE PERSEGUIA SOBREMNERA A LA IGLESIA DE DIOS Y LA DESTRUIA" (Gálatas 1:3)

En el tiempo del Apóstol Pablo solo existían tres grupos por mencionarlo de alguna manera. "Sed sin ofensa a Judíos (el pueblo de Dios) Gentiles (los que no conocían la palabra de Dios) y a la IGLESIA DE DIOS" (1ª Corintios 10:32), éste último grupo eran aquellos que habían aceptado el evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, y los cuales descendieron no del linaje de Israel, sino provienen de todas las naciones y lenguas a donde ha llegado la Palabra de Dios.

A esta Iglesia Pablo la llama Columna y Apoyo de la verdad. "Y si no fuere tan presto, para que sepas como te conviene conversar en la casa de Dios, QUE ES LA IGLESIA DEL DIOS VIVO, COLUMNA Y APOYO DE LA VERDAD" 1ª Timoteo 3:15

Por lo que ahora al pertenecer a la Iglesia de Dios, ha sido la más grande bendición de Dios, puesto que yo no tenemos que llevar aquellos sacrificios y ritos ordenados al pueblo de Israel, mire lo que dice el Apóstol Pablo: "El cual así mismo nos hizo ministros suficientes de UN NUEVO PACTO: NO DE LA LETRA, MAS DEL ESPIRITU, PORQUE LA LETRA MATA, MAS EL ESPIRITU VIVIFICA. Y si el ministerio de muerte en la letra grabado en piedras, fue con gloria, tanto que los hijos de Israel no pudieron poner los ojos en la faz de Moisés a causa de su gloria, de su rostro, la cual había de perecer. ¿Cómo no será más bien con gloria el ministerio del Espíritu?" (2ª Corintios 3:6-8)

Finalmente, ¿Qué pasará con todos aquellos que apostatan contra la doctrina o evangelio de Cristo? Mire lo que dice la palabra de Dios: "Pero hubo también falsos profetas en el pueblo, como habrá entre vosotros falsos doctores, que introducirán encubiertamente herejías de perdición, y negarán al Señor que los rescató, atrayendo sobre sí mismos perdición acelerada. Y muchos seguirán sus disoluciones, por los cuales el camino de la verdad será blasfemado; y por la avaricia harán mercadería de vosotros con palabras fingidas; sobre los cuales la condenación ya de largo tiempo no se tarda, y su perdición no se duerme" (2ª Pedro 2:1-3)

El Orden que estableció Dios para su Iglesia

Diacono Enrique Martínez Suárez.

El termino iglesia, proviene de la voz griega “*ekklesia*” y del latín “*ecclesia*”. se traduce al español como “**iglesia**”, su significado desde el punto de vista etimológico es:” conjunto o asamblea de fieles”.

La Iglesia de Dios, es el conjunto o asamblea de fieles que constituyen el cuerpo de Cristo, es una institución de origen divino (Mateo 16:16-18). Cristo le impuso el objetivo enorme, sublime, de predicar el evangelio por todo el mundo. (Marcos 16:15-16) con un fin bien delimitado, de testificar la fe en Nuestro Señor Jesucristo.

La Iglesia de Dios, no es una institución o sociedad humana, la Iglesia de Dios, es un organismo vivo, del cual todos los fieles son miembros en parte (1 Corintios 12:27), y el mismo Dios, estableciendo un orden la colocó bajo la dirección de Cristo. “y él es la cabeza del cuerpo, que es la iglesia;...” (Colosenses 1:18).

Como conocedor de la naturaleza humana y sus debilidades que lo desvían del buen camino, Dios también estableció jerarquías y un orden interno: “y a unos puso Dios en la

iglesia, primeramente Apóstoles, luego Profetas, lo tercero Doctores, luego facultades; luego dones de sanidades, ayudas, gobernaciones, géneros de lenguas.” (1 Corintios 12:28).

Bajo este fundamento de Dios y principio de orden. actualmente la Iglesia de Dios tiene un cuerpo de gobierno, inspirado por Dios y dirigido por el Espíritu Santo.

¡¡Sistema de Autonomía!! ¿qué significa? : cuando Cristo fundo a su iglesia, también estableció normas y principios, para propiciar un correcto desarrollo y una organización interna adecuada en la Iglesia de Dios. Dichos principios y normas se cristalizan en lo que hoy conocemos como: “Sistema de Autonomía local” fundamentada en la organización de la iglesia primitiva, descrita por el Apóstol Pablo, en los hechos de los Apóstoles.

Un hecho importante que se debe comprender y asimilar, para el buen desarrollo de la iglesia, es que la autonomía local es solo de carácter administrativo, ya que a nivel doctrinal y espiritual la Iglesia de Dios es un solo cuerpo (Efesios 4:3-6). es

necesario que cada miembro de la iglesia y cada elemento del cuerpo ministerial, entiendan que: “la autonomía solo es posible, a través de un acto moral conforme al deber; el deber moral, es necesario y propio del hombre, que se cristaliza con el amor a Dios y el respeto a su ley; creando así la condición objetiva de la autonomía del Hijo de Dios y de la iglesia. (Juan 8:31-32).

En el binomio derechos – obligaciones, es necesario entender que: todo derecho implica una responsabilidad, y mientras no se entienda y acepte la responsabilidad, no se puede generar un conocimiento y menos una aplicación del derecho. aun dentro de la iglesia y delante de Dios, toda solicitud de derecho implica una responsabilidad. un claro ejemplo de esto es el diezmo; (Malaquías 3:8) y el diezmo de diezmos. para tener varios derechos dentro de la iglesia, se debe cumplir con esta obligación (Génesis 14:18-20).

Cristalizando la voluntad de Dios y la esencia Bíblica, los derechos y obligaciones de los miembros bautizados y creyentes se resumen en el título segundo de los estatutos generales de la Conferencia General de la Iglesia de Dios. En su capítulo primero, en sus artículos 18 al 21, se presentan los derechos y obligaciones de los creyentes y bautizados; y en su capítulo segundo, artículos 22 al 35 los del ministerio.

La disciplina en la iglesia

Nuestro Señor Jesucristo, es un Dios de orden, por lo que exige disciplina dentro de

la iglesia: “pero hagase todo decentemente y con orden” (1 Corintios 14:40).

En la Biblia, están escritos los lineamientos para llevar una vida ordenada y disciplinada delante de Dios; las acciones que se deben tomar ante los posibles desordenes que se generen en las congregaciones y aun entre los miembros del ministerio, para mantener en santidad a la iglesia: “ Hermanos, si alguno fuere tomado en alguna falta, vosotros que sois espirituales restaurad al tal con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, porque tú no seas tentado. Sobrellevad los unos las cargas de los otros; y cumplid así la Ley de Cristo” (Gálatas 6:1-2). En los estatutos generales de la Iglesia de Dios, en su título décimo segundo, dedicado a las sanciones y del procedimiento de aplicación, se establece que, con el objetivo de mantener el orden y una disciplina en la iglesia como en su cuerpo ministerial, las instancias autorizadas para velar o en caso extremo aplicar dichas sanciones son: el Consistorio de Ancianos y/o la Comisión de Asuntos Ministeriales.

Dios exige disciplina dentro de su iglesia, “para que no haya desavenencia en el cuerpo, sino que los miembros todos se interesen los unos por los otros. (1ª Corintios 12:25). Recuerde las palabras de Pablo “Seguid la caridad; y procurad los dones espirituales, mas sobre todo que profeticéis” (1ª Corintios 14:1).

Perfil del Pastor

("Yo soy el buen Pastor", 3ª Parte)

Min Eli Ortiz Fuentes

Estimados hermanos, lectores de "El Heraldo de la Biblia", consideremos ahora, lo que Las Sagradas Escrituras señalan como requisito que debe cubrir, todo aquel que pretenda desarrollar la labor Ministerial en la iglesia, especialmente en el Trabajo Pastoral; con la salvedad para aquellos hermanos que probablemente consideren, que este tema debió ser el inicio del artículo, que es señalado hasta el final, para destacar los requisitos necesarios, desde el punto de vista como administradores, y no solamente como predicadores, como comúnmente se enfoca.

Dice el Apóstol Pablo: "...Si alguno apetece Obispado, buena Obra desea. Conviene pues que el obispo sea irreprochable, marido de una mujer, solícito, templado, compuesto, hospedador, apto para enseñar. No amador del vino, no heridor, no codicioso de torpes ganancias, sino moderado, no litigioso, ajeno de avaricia, Que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (Porque el que no sabe gobernar su casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?) No un neófito, porque inflándose no caiga en juicio del diablo. También conviene que tenga buen testimonio de los extraños, porque no caiga en afrenta y lazo del diablo" (1ª. Timoteo 3.1-7).

"El que fuere irreprochable, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de rebeldía. Porque es necesario que el obispo sea irreprochable, como administrador de Dios; no soberbio, no iracundo, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias

deshonestas, sino hospedador, amante de lo bueno, sobrio, justo, santo, dueño de sí mismo, retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen" (Tito 1:6-9, Versión 1960)

ALGUNAS VIRTUDES NECESARIAS DEL PASTOR

A continuación, se señalan algunas virtudes que aunque son para beneficio personal especialmente, repercuten en el bienestar de la iglesia, mismas que debe tener todo pastor; describiéndose primeramente, la definición que el diccionario da a cada palabra, en seguida la base bíblica, como sustento a la obligación que se debe tener ante Dios y después las posibles consecuencias que puede traer la carencia de las virtudes que se señalan.

APTITUD.-Significa: Idoneidad para un cargo.

- Dice 1ª Timoteo 3.2: "Conviene que el Obispo sea... apto para enseñar".

- Ser apto, consiste tener el conocimiento y la capacidad para realizar cualquier cargo, considerando que "para mandar, hay que saber hacer las cosas", lo que permitirá poder evaluar lo solicitado.

- La falta de aptitud, trae como riesgo el que las cosas no sean realizadas correctamente, aun cuando se tenga la buena intención de hacerlas, y el resultado será un rotundo fracaso.

FIDELIDAD.- Significa: Exactitud en cumplir con sus compromisos.

- Refiere, 1ª Corintios 4:2 (*) “Ahora bien, se requiere de los administradores, que cada uno sea hallado fiel.”

-Ser fiel, es una de las principales cualidades que Dios pide de sus hijos, mayormente de sus Ministros, ya que en su aplicación, se logra obtener un respaldo moral y credibilidad en su persona; debe practicarse de manera constante y permanente hasta la muerte para obtener la corona de la vida; por ello el Señor demanda: “se fiel hasta la muerte”

-La falta de fidelidad, es decir, el ser infiel, conlleva al incumplimiento de los deberes que Dios ha establecido en el desempeño de los trabajos en su obra, que es la iglesia, y las consecuencias que genera van desde la pérdida de credibilidad en su persona, hasta el ser desechado por Dios, por su infidelidad.

HONRADEZ.- Se define como: Cualidad de honrado (que procede con rectitud e integridad)

- 2ª Corintios 8: 21 (*) “Procurando hacer las cosas honradamente, no solo delante del Señor sino también delante de los hombres.”

-Ser honrado, permite al pastor no solo la solvencia moral de exhortar a la grey a no hurtar, sino que genera en su persona absoluta confianza de propios y extraños.

-La falta de honradez, genera no solo el infringir la ley de Dios, sino también la desconfianza en la grey, impidiendo que ésta cumpla con sus deberes de diezmar, ofrendar y efectuar aportaciones económicas, para las diversas actividades de la iglesia, además de la sentencia señalada por Dios, por infringir sus mandamientos.

HUMILDAD.- Es: Virtud que resulta del sentimiento de nuestra bajeza// Acción humilde, sumisión.

- En Efesios 4:1-2 dice “ ... os ruego que andéis como es digno de la vocación con que sois llamados; Con toda humildad y mansedumbre, con paciencia soportando los unos a los otros en amor.”

-La humildad en la actitud del pastor, le permite evitar el sentir más alto concepto del que debe tener; Y por lo contrario, despierta mayor confianza y simpatía, generando una buena aceptación en la feligresía hacia él.

-La falta de humildad hace que surjan barreras en la relación entre pastor y feligresía, pues correrá el peligro de convertirse en un tirano o dictador, lo que alejará a sus ovejas, al no sentir la confianza para solicitar ayuda por temor a un rechazo por parte de su Pastor.

INTEGRIDAD.- Se define como: Calidad de íntegro; entereza, desinterés.

Se exhorta en Tito 2:7: “Mostrándote en todo por ejemplo de buenas obras; en doctrina haciendo ver integridad, gravedad.”

-La práctica de la integridad en el Pastor, especialmente en lo referente a la aplicación de la doctrina, permite cumplir fielmente con la voluntad de Dios, expresada en su palabra.

-La falta de integridad, hace que se aplique el pensamiento o voluntad humana, dando lugar a la búsqueda de intereses mezquinos, que al final dañan a la congregación, ya que existe el peligro de adulterar la Sana Doctrina.

PACIENCIA.- Significa, Virtud que hace soportar los males con resignación// cualidad del que sabe esperar con tranquilizada las cosas que tardan.// Perseverancia.

Se exhorta en Hebreos 6:12: “Que no os hagáis perezosos, más imitadores de aquellos que por la fe y la paciencia heredan las promesas”.

-Con paciencia, el Pastor le permite enfrentar más fácilmente las situaciones adversas, o soportar cualquier problema o contratiempo que se presente, incluso, actitudes de incumplimiento, indiferencia o problemas de parte de los feligreses o de cualquier parte.

-La falta de paciencia, genera la desesperación, motiva actitudes precipitadas que ponen en riesgo el orden o la estabilidad de lo programado, o la falta de tolerancia hacia la membresía.

PRESTEZA.- es: Agilidad, diligencia o vivacidad.

Señala 2ª Timoteo 4:2: “Que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina”.

El actuar con presteza, permite al Pastor además de mantener activa a la congregación, ser oportuno y lograr con ello el desarrollar un mayor número de actividades, contagiando a la iglesia a trabajar con alegría y ánimo pronto.

La falta de presteza, pone en riesgo a la iglesia de caer en la pereza, indiferencia, evitando con ello producir buenos frutos, y el buen desarrollo en el crecimiento material y espiritual de la iglesia.

PERSEVERANCIA.- Se refiere a: Cualidad del que persevera = (Perseverar.- Persistir en el mismo estado de ánimo, con las mismas opiniones// Durar)

Dice Mateo 24:13: “Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo.”

La Perseverancia, permite dar continuidad a las cosas que se emprende y lograr alcanzar la meta o el triunfo deseado.

La falta de perseverancia hace que, desde el crecimiento espiritual hasta obras, proyectos y planes de trabajo queden inconclusos.

TEMPLANZA.- Se define como: Virtud cordial que consiste en moderar los apetitos // Continencia,

moderación.

Se exhorta en Romanos 12:3: “Digo pues por la gracia que me es dada, a cada cual que está entre vosotros, que no tenga más alto concepto de sí que el que debe tener, sino que piense de sí con templanza, conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno.”

-La práctica de templanza, permite adoptar una actitud moderada, para actuar con mesura, y adoptar decisiones firmes, pero prudentes, con respeto a sí mismo y hacia los demás.

-La falta de templanza hace que el Pastor se desubique y adopte actitudes equívocas e intolerantes, fracturando la unidad de la iglesia o poniendo en riesgo la estabilidad de la congregación.

Estas, son sólo algunas de las cualidades que debe tener todo Pastor, para poder desarrollar con eficacia su labor; tengamos presente también que como parte importante de esa función, es la de Presidir, es decir, dirigir como presidente a la iglesia (congregación) que Dios nos ha encomendado, pero es necesario, Saber presidir, por lo cual, requiere que tengamos presente la exhortación que al respecto hace el Apóstol Pablo: “El que reparte, hágalo con simplicidad, el que preside, con solicitud” (Romanos 12:8).

Es necesario establecer que, lo anteriormente señalado, no debe servir para criticar, denostar o calificar la actitud actual de los pastores, sino como una guía en aras de la búsqueda de superación personal para beneficio de la iglesia, en lo cual es importante recordad la obligación que también la congregación tiene hacia sus pastores y que es el orar por ellos, para un mejor desempeño de sus actividades en la Obra del Señor. (Hebreos 13:17-18).





¿“ QUÉ NO HARÍA YO POR MIS HIJOS ” ?

Min Eli Ortiz Fuentes

En nuestra relación Padres e Hijos, en ocasiones nos encontramos con situaciones un tanto incómodas y hasta difíciles, cuando nos tenemos que enfrentar ante la petición o conducta de los hijos, con decisiones que por un lado sabemos que no serán del agrado de los hijos, pero por otro nos impulsa a tomar tales decisiones, pues sabemos o al menos, así lo creemos, que es lo mejor para ellos; Qué padres no han expresado: “Qué no haría yo por mis hijos”.

Con cuánta razón el Señor Jesús en cierta ocasión expresó: “¿Qué hombre hay de vosotros, a quien si su hijo pidiera pan, le dará una piedra? ¿Y si le pidiera un pez, le dará una serpiente? (Mateo 7:9-10) Al respecto el Señor reconoció que aún siendo malos, sabemos dar buenas dádivas, lo que confirma que como padres “¿Qué no haríamos por nuestros hijos? La respuesta es Todo, absolutamente todo, cumplir su mínimo deseo, hacerle la tarea, “poner nuestra cara de palo” hablando por él o ella cuando se mete en un problema e intervenimos en su nombre para ayudarlo, y sin exagerar, estamos dispuestos a ofrecer aún nuestra propia vida, por ellos.

Sin embargo, no obstante todas esas variadas formas de situaciones o actitudes que adoptamos como

muestras de cariño hacia nuestro hijos; hay algo que paradójicamente hemos pasado por alto, una gran mayoría de padres (aclaro que no todos, felicidades a las honrosas excepciones) algo tan importante, dentro de su vida, cuya decisión buena o mala, repercute en gran parte de su existencia, y determina así mismo, en su futuro a corto, mediano y largo plazo, según sea el caso.

Me refiero a la orientación que no hacemos, referente a la elección de su pareja, para efectuar el vínculo matrimonial. Dejamos que nuestro hijo o hija, tenga la absoluta libertad de escoger, pasando por alto que en la gran mayoría de los casos, no están capacitados para tomar tan importante decisión en su vida. Es necesario establecer que no estoy diciendo que como padres tengamos que decidir por ellos, han quedado muy lejos aquellos tiempos en que los padres concertaban el matrimonio de sus hijos, considerando solamente un interés económico, mezquino, en lugar de buscar el bienestar de sus hijos, que incluye el agrado de ellos mismos.

Algo que forma parte de ese “olvido” en los Padres, es lo que señala Deuteronomio 7:3: “No emparentarás con ellos: no darás tu hija a su hijo, ni

tomarás a su hija, para tu hijo”. Como justificación ante tan imperdonable error, manifestamos, que este pasaje ya no está vigente, pues fue solamente para el Pueblo de Israel; o surgen también, una gran variedad de argumentos, tales como: “Es que es una decisión propia de mi hijo(a) y no tengo por qué meterme”; “no importa que no sea de la iglesia, con el tiempo, se va a convertir”; “a poco casarse con un miembro de la iglesia es seguridad que van a vivir bien”.

Nuestro Dios, como máxima prueba de lo buen Padre que es, y que realmente Él sí busca lo mejor para sus hijos; no se limita a prohibir solamente el no emparentar con los gentiles, sino que además señala los motivos y las graves consecuencias que esto trae, razón por lo cual dice: “Porque desviará a tu hijo de en pos de mí, y servirán a dioses ajenos...” (Deuteronomio 7:4)

Para quienes tienen en poco estas palabras y piensan que ya no están

vigentes, me permito recordarles lo que el Apóstol Pablo dice al respecto: “Honroso es en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla...” (Hebreos 13:4) Aquí señala el Apóstol la importancia y calidad que Dios le da al matrimonio, tocando también, que debe ser sin mancilla, es decir, aquí reprueba a todos aquellos jóvenes, que llegan al matrimonio en una condición ilícita, buscan solamente en el acto de bendición matrimonial,

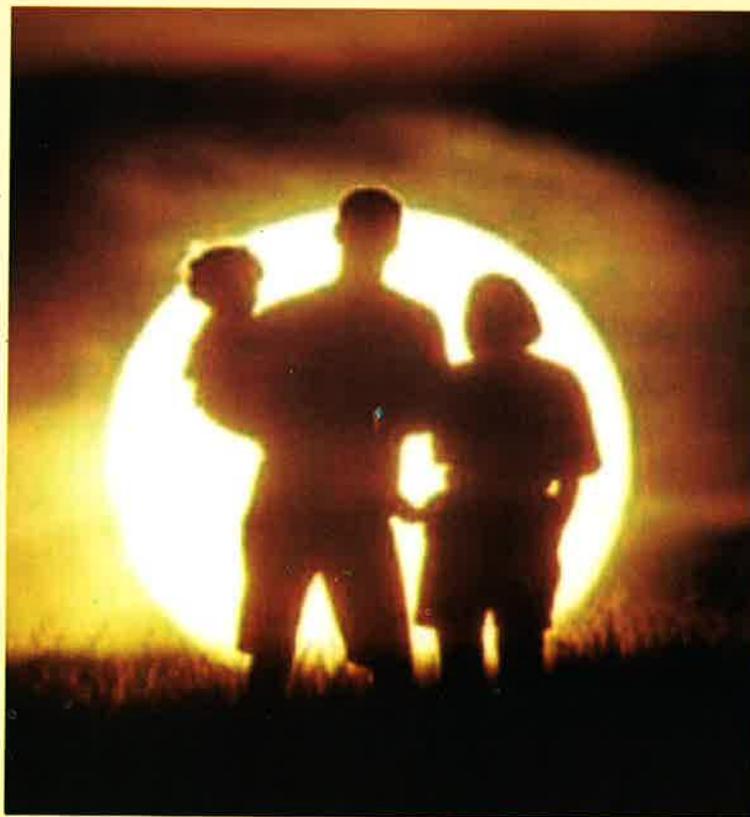
regularizar su condición de fornicarios en que incurrieron, por lo que el casarse en esas condiciones, no garantiza que Dios les tenga que bendecir, pues añade el pasaje: “mas a los fornicarios y a los adúlteros, juzgará Dios”.

Así que para hacer las cosas “como Dios manda” es llegar al matrimonio en óptimas condiciones de pureza; lo que incluye y retomando nuestro principal tema es el no permitir la mixtura en nuestros hijos, pues también dice el Apóstol Pablo:

“No os juntéis en yugo (desigual, añade la versión 60) con los infieles: porque ¿qué compañía tiene la justicia con la injusticia? ¿y qué comunión la luz con las tinieblas? ¿Y qué concordia Cristo con Belial? ¿o qué parte el fiel con el infiel?”

Hablando de la comunión en la mesa del Señor, con la mesa de los demonios, el Apóstol hace las siguientes preguntas de reflexión:

¿Provocaremos a celo al Señor? ¿Somos más fuertes que Él? (1ª Corintios 10:21-22) La falacia de decir: “es gentil, pero con el tiempo, llegará a ser miembro de la iglesia”, que como sueño surge en muchos hermanos, que permiten emparentar por medio de sus hijos con los gentiles; ha causado una cantidad enorme de pérdida de miembros jóvenes de la iglesia. Estoy consciente que esto que presento, es causa de inconformidad en muchos hermanos; hace algunos años, alguien a



manera de reclamo, al predicar al respecto me dijo: “Yo no estoy de acuerdo con esos argumentos, mire, yo no era de la iglesia, y me casé y ahora, ya soy bautizada” se toma como beneficio para la iglesia, que el casarse con gentiles, aumenta su membrecía, y como que retamos a Dios, “lo provocamos a celo”; permítaseme añadir, con grande pena y sobre todo con mucho respeto, que esa hermana que manifestó su inconformidad por lo predicado por el suscrito, hoy forma parte de las estadísticas de divorcio; por lo cual reitero, que la Palabra de Dios no puede fallar; es un peligro latente el que nuestros hijos busquen pareja fuera de la Iglesia, reconozco una vez más que habrá sus honrosas excepciones, pero en su gran mayoría, termina cumpliéndose lo expresado por Dios: “Porque desviará a tu hijo de en pos de mí, y servirán a dioses ajenos”. Ésta es la lamentable realidad, del por qué, habiéndose realizado el Acto de Presentación ante Dios, año con año, de un número considerable de niños, y que después esos mismos hayan confirmado su fe, por medio del bautismo, después de casados o casadas, ya no formen parte de la Iglesia, han dejado su membrecía, para servir a otros dioses, o simplemente, que es lo más importante y delicado, han dejado de servir a Dios.

Así que amados hermanos, si realmente queremos lo mejor para nuestros hijos, incluyamos en esa preocupación, el participar en la buena elección de pareja, para su vida matrimonial, la “ayuda idónea”, para nuestros hijos, que le permita ser un apoyo en el crecimiento espiritual en lo personal y para su familia, no una Jezabel, que lo induzca a servir a dioses extraños, y olvidarse de su religión, de su compromiso con Dios; o el varón temeroso de Dios, que realmente beneficie a nuestra hija, aquel hombre que sea una verdadera cabeza de la mujer, jefe de familia, que mande a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino del Señor, buscando con

ello servir a Dios, y que no tome señorío sobre la mujer, para su beneficio personal.

Recordemos las palabras del salmista: “Si Jehová no edificare la casa, en vano trabajan los que la edifican”(Salmo 127:1) no podemos dejar al destino o a la “suerte” el que nuestros hijos tengan como cónyuge, a la persona adecuada; es lamentable oír: “qué mala suerte tiene mi hijo(a) le tocó una mala pareja”, como si el formar un buen matrimonio, fuera cosa de “suerte” sabiendo que todo lo que no hagamos nosotros en beneficio de nuestros hijos, por supuesto que con la grande ayuda de Dios, los demás nadie lo va a hacer.

Si como inicialmente se señaló, buscamos en otras cosas superfluas o menos importantes, el darle gusto o el que nuestros hijos se vean beneficiados, en esto que no únicamente trae un beneficio inmediato, sino que depende o repercute en gran parte en su Vida Eterna, dejémonos de preocuparnos solamente, para ocuparnos más, por el futuro y felicidad de nuestros hijos. No es necesario en este caso, dar tu vida, para que tu hijo tenga una mejor vida, no se trata de realizar ningún sacrificio, sólo el obedecer a Dios, no permitiendo que tu hija(o) busque casarse con personas que no son de su misma religión.

**DI NO, A LOS MATRIMONIOS MIXTOS,
NO EMPARENTARÁS CON ELLOS.**





UN POCO DE LEVADURA

LEUDA TODA LA MASA

1 Corintios 5:6

Artículo enviado en cumplimiento al acuerdo de la Reunión Ministerial en Tellez, Hgo.

Ministro Ricardo Gil Onofre
Coahuila Puebla.

LEVADURA: Es el nombre común de diversos hongos llamados ascomicetes que se reproducen asexualmente por gemación y sexualmente mediante ascos que contienen cuatro ascosporas son unicelulares y producen fermentaciones Diccionario Enciclopédico SALVAT.

ASCOMISETES: clase de hongo que comprende unas 20,000 especies caracterizadas por tener hifas tabicadas células uninucleadas, paredes celulares quitinosas y esporas se le llaman ascosporas.

Se cree que el origen de la levadura, se remonta a tiempos de los egipcios, numerosas leyendas hablan de papillas de cereales líquidas, que los panaderos egipcios reservaban en lugar fresco, que se formaban burbujas de gas que espumaban el líquido; así se propagó primero con los países que bordeaban el Mediterráneo, luego Grecia y los Romanos fueron los que transmitieron este conocimiento a la Europa Occidental en el siglo XVII, los panaderos utilizaban la levadura de cerveza líquida, elaborada a partir de una mezcla de grano germinado y agua, pero presentaba el inconveniente de darle un sabor amargo al pan; en 1874, en Viena, se empieza a fabricar una levadura mejor adaptada a la

panificación, como resultado se tuvo el mencionado pan de "Viena" . Hacia 1856 los trabajos de Luis Pasteur, permitieron explicar científicamente los fenómenos de fermentación y comprender lo que ocurría dentro de la masa en el proceso de leudar, este descubrimiento permitió a la vez fabricar levadura científicamente a partir de una célula de variedad especial para panificación.

La palabra de Nuestra Escritura Santa, registra que cuando los Israelitas salieron de Egipto, no pudieron leudar la masa por que salieron de prisa; y cocieron tortas sin levadura de la masa que habían sacado de Egipto, porque no había leudado, por cuando echándolos los egipcios, no habían podido de tenerse, ni aun prepararse comida (Éxodo 12.39).

Podemos ver, por lo que leemos, que el pueblo de Israel conocía el proceso de leudar, tanto que Moisés ya les había dado indicaciones, por ejemplo, cerca de la pascua, les dijo, que tenían que acompañar al cordero que se comía, con panes sin levadura, con hierbas amargas lo comerán (Éxodo 12:8.), Otra indicación, que era para el Pueblo como un recordatorio de su salida de Egipto es la fiesta de los Asimos, que consiste en no comer leudado por siete

días: “siete días comeréis panes sin levadura; y así el primer día haréis que no haya levadura en vuestras casas por que cual quiere que comiere leudado desde el primer día hasta el séptimo aquella alma será cortada de Israel” (Éxodo 12:15) y verso 20: “ninguna cosa leudada comeréis en todas vuestras habitaciones comeréis panes sin levadura...”

SIMILITUD DE LA LEVADURA

Explicado el conocimiento y aplicación de leudar, le damos un giro en similitud hacia las palabras que utiliza el Apóstol Pablo: “un poco de levadura leuda toda la masa”, entendiéndolo ya no como el proceso de leudar masa para elaborar pan, sino más bien la depuración de ejercer una doctrina limpia sin contaminación que las acciones que practicamos en nuestro que hacer espiritual, estén libres de ideologías humanas sean estas ejercidas o dadas por autoridades espirituales, o entren por medio de imitar lo que otros hacen, hay malas costumbres en alguna parte de la Iglesia que se adopta del imitar, ejemplo: guardar medio día de reposo, no que sea disposición de Dios o de sus Ministros, sino más bien es una falta en algunos y luego es imitada por otros hasta que se hace parecer parte de la doctrina. Algunos se preguntan ¿Por qué algunas congregaciones hacen culto de recepción de sábado y otras no lo hacen? como Jesús dijo a los Fariseos y Saduceos: “hay muchas otras cosas parecidas que hacéis a estas”.

El Apóstol Pablo en 1a. carta a Corintios 5:2 exhorta

a los de corinto, por la pasividad que tenía para con aquel que había tomado la mujer de su padre y les dice: “Vosotros estáis hinchados y no más bien tuviste duelo para que fuese quitado de en medio de vosotros el que hizo tal obra leer”. 5:2.

Esta similitud de hinchazón que provoca la levadura en la masa, en los hombres equivale a la aceptación de permitir o hacer lo equivocado, lo contaminado, cuando permitimos que el pecado entre en nosotros en pequeñas o grandes medidas que a nuestro entender decimos no nos afecta, sin embargo, la escritura nos dice en 1a. Juan 5:17: toda maldad es pecado.



El Apóstol Juan explica que hay pecado no de muerte y puede demandar y se le dará vida (1 Juan 5.16) pero, ¿cuánto es el limite, hasta cuanto nos ha de soportar nuestro Dios? ¿porqué nos empeñamos en minimizar la contaminación y pecado? Nuestro Señor Jesucristo, al utilizar la enseñanza

buscaba la purificación y depuración en cada acción del hombre, aun en aquellas cosas que todavía no se llevaban a la acción, aquellas que estaban encubándose a penas en el pensamiento, cuando los Escribas y Fariseos le preguntan: ¿por qué tus discípulos traspasan la tradición de los ancianos? el Señor Jesús responde (Mateo.15:3) y él respondiendo, les dijo: ¿por qué también vosotros traspasáis el mandamiento de Dios por vuestra tradición? les hace notar que estaban ante poniendo la Doctrina alterada, contaminado por el pensamiento humano y asi dejaban invalidado el

verdadero mandamiento de Dios; después en los versículos 18 y 19 les dice a los discípulos: “Mas lo que sale de la boca, del corazón sale; y esto contamina al hombre. “Porque del corazón salen los malos pensamientos, muertes, adulterio, fornicación, hurtos, falsos testimonios, blasfemias.” Nótese que Cristo ubica el mal desde antes de ponerlo en acción, desde que este se encuba en el corazón y pensamiento del hombre, de igual modo, emplea la enseñanza en el Sermón del Monte: “oíste que fue dicho no adulteraras, mas yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla ya adultero en su corazón” (Mateo 5:27-28), como lo enseña Jesús así somos contaminados (leudados). El Señor les advierte a sus discípulos; “y Jesús les dijo: mirad y guardaos de la levadura de los Fariseos y Saduceos y ellos pensaban diciendo: esto dice, porque no tomamos pan. y entendiéndolo Jesús, les dijo: ¿Por qué pensáis dentro de vosotros, hombres de poca fe que no tomasteis pan? Y les sigue explicando, cómo multiplicó los panes y lo que recogieron del sobrante (versículo 12) dice: “entonces entendieron que no les había dicho que se guardasen de la levadura de pan, si no de la doctrina de los Fariseos y los Saduceos”.

CÓMO SOMOS LEUDADOS

Hemos mirado la indicación de cómo en algunos pasajes, demuestra el equívoco de las personas y en su creencia doctrinal se encontró contaminación,



hoy, nos toca a nosotros entender también esta enseñanza y detectar la contaminación, porque la escritura dice: “todo lo que fue escrito, para nuestra enseñanza fue escrito”, el Apóstol Pablo le escribe a Tito (1:13-14)., “Este testimonio es verdadero por tanto reprenderlos duramente para que sean sanos en la fe no atendiendo a fábulas Judaicas y a Mandamientos de hombres que se apartan de la verdad”.

Hoy, el tiempo que nos toca vivir presenta muchas corrientes ideológicas, que se introducen en nuestras personas y atacan a la doctrina que profesamos,

encubar malos pensamientos, también es maldad y muestra de que hay contaminación, que ésta condición de ser, obedece a que hay leudo en nuestra persona.

Requiere del cuidado de cada uno de nosotros, para no ser llevados de esas corrientes, y hacer lo que recomienda el Señor Jesús, "velad y orad".

Amado hermano, lector de verdad es preocupante para un servidor, mirar que algunos hermanos tengan en poco el cuidado de sí mismo, diciendo o pensando que algunos fanatizamos al señalar ciertas fallas y errores, pequeñas, entre comillas, por que no son tales y mucho se recurre a la medida de justificación, al decir: “los otros hacen cosas peores, Y no se preocupan”, así, de este modo, dan cavidad en su pensar, para seguir faltando, y ponen barrera frente a ellos, para no admitir corrección.

A tí que lees, a tí hermano (a) piensa que hoy es la oportunidad de corregir aquellas cosas que has pasado por alto, aquello que has entendido que no debes hacer pero de una forma u otra la sigues haciendo, "hoy es el día ideal, quizá el mañana no llegará" dijo el proverbista: "y



dirás en tus postrimerías cuando se consumiere tu carne y tu cuerpo y digas ¡Cómo aborrecí el consejo y mi corazón menospreció la reprensión; no oí la voz de los que me doctrinaban y a los que me enseñaban no incline mi oído! (Proverbios 5:12-14). Quisiera poner muchos ejemplos que nos hagan reflexionar y poder quitarnos esa levadura de maldad, como el Apóstol lo refiere: "así que hágamos fiesta, no en la vieja levadura de malicia y de maldad si no en ázimos de sinceridad y verdad". (1a. Corintios 5:8)

Pongo aquí algunos puntos de referencias que forman parte del cotidiano vivir y como parte de nuestra doctrina.

"EN CUANTO AL REPOSO"

El cuarto mandamiento dice: "seis días trabajarás y el séptimo dijo será reposo no hagas obra servil, tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni el extranjero". (Éxodo 20:9-10). Dios nos da seis días y no nos es suficiente, porque del día que es para Dios, le quitamos y utilizamos tiempo de este día de Dios para nosotros.

Amado hermano (a) es momento de darle a Dios lo que le corresponde, dedica el sábado para Dios, no te quedes a dormir, no te quedes en casa para atender visitas, no des permiso a tus hijo para que se vayan de día de trabajo e s c o l a r o de recreación, llévalos a dar gracias a Dios,

dile a tu siervo, a tu criada, que descanse el sábado, invítalos a alabar a Dios, acude al templo para hacer la recepción del sábado, recuerda que el día tiene 24 horas y comienza desde la puesta del sol del día viernes y termina hasta la puesta del sol del día sábado y todo este tiempo es para Dios, no para tí, ni para tu trabajo, diversión, compromisos o algún pendiente que te quedo de la semana.

ARREGLO PERSONAL Y VESTIMENTA

Permítame hacer un comentario de este asunto, dada la condición en la que el mundo vive y ajenos de cual es mandamiento de Dios, sus criterios son impuestos por su concupiscencia, gustos y soberbia de la vida que por medio de ésta, son llevados al desorden, extravagancia y faltas a la moral y dadas las corrientes de difusión y propaganda, también la iglesia sufre la infiltración de esta propagación.

La escritura dice: no vestirá la mujer hábito de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer. (Deuteronomio 22:5), el Apóstol Pablo le indica a la mujer ciertos principios y dice así mismo: "también las mujeres ataviándose en habito honesto con

vergüenza y modestia no con cabellos encrespados u oro o perlas, vestidos costosos.” no quiero decir que la iglesia, varones y mujeres no tengan esto en cuenta o que ya lo hayan desechado, no, porque se ve que hay todavía la intensión de ordenarse conforme estos pasajes enseñan.



Por ejemplo, se observa que el día sábado la mayoría de las mujeres, no puedo decir que todas cuidan su vestimenta, se visten con honestidad y vergüenza no veo hermanas con bermuda, falda corta, grandes escotes, short o pantalón, minifalda, pero ese cuidado lo tienen, nada más el sábado, por que en los días de la semana, de todo esto se usa, se acaba la vergüenza, honestidad y modestia, pasa lo que dice el Apóstol Santiago: “el hombre de doblado ánimo, es inconstante en todos sus caminos” y recomienda, allegaos a Dios y él se allegará a vosotros, pecadores limpiad las manos y vosotros de doblado ánimo purificad los corazones.” Santiago 1:8 y 4:8. Doblado ánimo porque para ir a la iglesia tenemos un ánimo, una forma de ser y una manera de comportamiento y fuera de ella mostramos que la corriente de vida mundana nos atrapa y nos quita la sinceridad y verdad que debemos a Dios, así lo podemos observar en muchos; otras cosas de nuestro que hacer espiritual, quisiera mencionar ejemplos que refiren a no contaminarnos con idolatrías, alimentos, pasatiempos, etc.

Pareciera que de esto ya lo conocemos y no hay nada que decir, pero les diré, que muchas cosas las

pasamos por alto o no creemos que sea malo y que nos contaminen; pensamos que son pequeños detalles sin importancia y tomamos el ejemplo de que hay otros que así lo hacen.

COCLUSIÓN

Recuerden que la importancia de este tema es limpiarnos: “Limpiad pues la vieja levadura, para que seáis nueva masa como sois sin levadura” (1a. Corintios 5:7) pensar que ya no necesitamos mejorar o crecer en conocimiento de las cosas santas, es un error, decir que tenemos todo lo necesario para alcanzar la Vida, es otro error, y cerrar nuestros cinco sentidos y todavía aun peor, es no percibir con ojos y oídos espirituales las cosas que estamos enfrentando a diario, principalmente dentro de nuestra amada iglesia; perseverando unánimes en oración y ruego delante del Padre, limpiemos esa vieja levadura y seamos nueva masa en el Señor Jesucristo y en todas las cosas, la doctrina sin contaminación, nuestras personas, las manos, corazón, mente, limpios como nuestro hermano Pedro nos dice: “dejando pues toda malicia y todo engaño y fingimiento y envidias y toda las detracciones, desead como niños recién nacidos la leche espiritual sin engaño, para que por ella crezcáis en salud 1 Pedro 2:1-2. Somos la esposa del cordero, preparémonos para recibirlo porque nuestro Señor viene ¿y cómo nos hallará? .

LA PAZ DE DIOS SEA CON VOSOTROS

CONCILIO MINISTERIAL 2011



LEMA
"CONGREGADOS
EN UNO"



TELLEZ, HGO.

